

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VERSACORPORACIÓN S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil veinte, en el local administrativo de **VERSACORPORACIÓN S.A.**, a las cinco de la tarde, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 118 y 119 de la Ley de compañías, los Accionistas de la compañía concuerdan celebrar la Junta General Ordinaria y Universal, para informarse del Estado Económico y financiero de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

La Señora Patricia Naranjo Vaca, quien preside la Junta en calidad de Presidente, pide a la señora Patricia Castillo, forme la lista de los accionistas asistentes, constatando la asistencia de los Señores: Sr. Castillo Naranjo Luis Miguel, propietario de 10 Acciones; Sra. Patricia Alexandra Castillo Naranjo, propietaria de 990 acciones; todas de 1.00 dólar. C/u y en conjunta forman el 100% del capital social.

Constatando el Quórum legal, el presidente declara legalmente constituida la junta y de inmediato da a conocer el orden del día que es el siguiente:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Aprobación del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias
- 3.- Asuntos varios.

A continuación la señora Patricia Castillo, Gerente de la Compañía, pone a consideración de los Socios Accionistas, los Balances obtenidos en el ejercicio económico comprendido desde el 1° de Enero al 31 de diciembre del 2019 en los cuales no registra ninguna utilidad ni pérdida por mantenerse inactiva la Compañía; pero los registros contables y financieros fueron presentados al Servicio de Rentas Internas y a la Súper Intendencia de Compañías; leyendo el informe del Gerente personalmente, siendo estos aprobados por unanimidad.

A continuación presenta el informe el señor Onassis Eudoro Naranjo V. Comisario de la Compañía, en la que indica que la contabilidad se está llevando de acuerdo a las normas Internacionales de Contabilidad y a las NIIF para PYMES, así como también se está llevando los libros legales de Expediente.

En consecuencia la mencionada acta es aceptada por los Accionistas. Sin haber otro particular que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los socios asistentes, quienes lo firman en unidad con el Presidente y Secretario.

Sra. Patricia Naranjo V
PRESIDENTE

Sra. Patricia Castillo N.
GERENTE-SECRETARIO

Sr. Luis Miguel Castillo N
ACCIONISTA